



CIRCULAR 1/17

Tal como se adelantó en anteriores circulares, mediante acuerdo de 24 de noviembre de 2016 de la Comisión Delegada de la Asamblea General se aprobó la Normativa Técnica FGP para la temporada 2017, la cual, entre otras novedades, presenta la de la obligatoriedad de uso de la pelota oficial en todas las competiciones por parejas y por equipos incluidos en el calendario de la Federación Gallega de Pádel.

Pelota oficial obligatoria: La pelota oficial, que hasta ahora sólo era de uso obligatorio para los Campeonatos Gallegos, pasa a ser de uso obligatorio también en cualquier torneo que se incluya en el calendario oficial de la FGP y en las ligas federadas, medida que se adopta para conseguir un mejor precio de adquisición en beneficio de todos los clubes afiliados.

En los torneos incluidos en el calendario, la pelota oficial, en número suficiente de unidades, deberá ser aportada por la organización.

En los encuentros de la Liga Gallega por Equipos de Clubes, los encuentros deben disputarse con botes nuevos de la pelota oficial que serán facilitados por el equipo que actúe como local. Concretamente, en 1ª división masculina y femenina todos los partidos deberán disputarse, obligatoriamente, con pelotas nuevas a estrenar. En el resto de divisiones será obligatoria la disputa con pelotas nuevas de los partidos de la primera tanda de cada encuentro, dejándose al arbitrio del equipo local la posibilidad de utilizar en la segunda tanda las pelotas utilizadas en la primera. En todo caso, la pelota a utilizar será siempre la pelota oficial por la FGP.

PELOTA OFICIAL PARA LA TEMPORADA 2017: **DROP SHOT**

Uso obligatorio en todos los campeonatos, torneos y Ligas de la Federación Gallega de Pádel de la temporada 2017.

PRECIO PARA CLUBES AFILIADOS A LA FGP: **2,65 €/bote**

Para la compra de pelota oficial al precio señalado, los clubes afiliados podrán realizar sus pedidos a través de la propia marca o su Delegado:

Delegado Marcos Sánchez
Telef.: 609372796 email: mzoco@dropshot.es

Drop Shot
Telf. 916266389 email.: agonzalez@awantsport.com

(Envío estimado de 48 a 72 h.)

En A Coruña, a 3 de enero de 2017

El Presidente
Manuel Fernández Prado